



Santiago, 31 de marzo de 2026

CA SMÑ-N°510-26

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

REF: Hecho esencial.
Registro Especial de Entidades Informantes N°627
Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca-Chillán S.A

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación aplicable, en mi calidad de Gerente General, y debidamente facultado, por medio de la presente, informo el siguiente "Hecho Esencial", relativo a la Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca-Chillán S.A. (en adelante la "Sociedad"):

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el 30 de marzo de 2026, se acordó, entre otras cosas propias de la administración de la Sociedad, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 24 de abril de 2026, a celebrarse a partir de las 9:00 horas en las oficinas de la Sociedad Concesionaria ubicadas en Rosario Norte 532, oficina 1003, Las Condes, Santiago; con el fin de obtener su pronunciamiento con respecto a los siguientes temas:

1. Designación del nuevo Directorio y determinación de sus remuneraciones.
2. Aprobación o rechazo de la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
3. Distribución de los beneficios obtenidos durante el ejercicio 2025.
4. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2026.
5. Determinación del periódico donde se publicarán los avisos de convocatoria.



6. Informe sobre operaciones vinculadas conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Otros asuntos de interés social y competencia de la junta.

Sin otro particular, se despide atentamente

Lou Shuyuan

Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca Chillán S.A.

Adjuntos: No hay

Distribución:

- Destinatario.
- CC. Gerente General
- CC. Gerente Legal
- CC. Control documental
- CC. Gerente de Finanzas